

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	RICHARD OLAYA MONTAÑEZ, CEDULA DE CIUDADANIA No, 80238651		
CPS No.	14167	de	09/12/2025
		PLAZO	225 días
FECHA DE INICIO	15/12/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	29/07/2026
PERIODO DE INFORME	01/03/2026	A:	24/03/2026
		No. Informe	4
% EJECUCIÓN FISICA	67	% EJECUCIÓN FINANCIERA	51
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO		
	DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	
OBJETO CONTRACTUAL			
DESARROLLAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 'GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.'			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento al Plan de Atención Institucional (PAI) de la Comunidad de Cuidado, en concordancia con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV); así como participar en la construcción, actualización y monitoreo del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de cada persona mayor, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y preferencias.	1.1. El día 13 de marzo se dirigió el encuentro Viviendo sano de la línea Cuerpo y mente del Plan de Atención Institucional PAI de la Comunidad de cuidado Bello Horizonte. 1.2. El día 20 de marzo se realizaron actualizaciones de los planes de atención integral individual correspondiente a la fase actuando y planeando de las personas mayores con corte trimestral marzo 2026.
2. Brindar atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	2.1. El día 3 de marzo se reportaron novedades, vía correo electrónico, del perfil de morbilidad, accidentalidad y mortalidad de las personas mayores de la Comunidad de cuidado Bello Horizonte. 2.2. El día 6 de marzo se realizó actualización en la escala Barthel de las personas mayores: Jorge Cala, José Everardo Salazar, Tomas Bojaca, Ana Claudia Monroy, Maria del Rosario Parra, Ubldina Sierra, Luz Maria Gonzalez, Ana Ligia Martinez, Lesbia Lopez, Raul Hernandez, Luis Arismendi y Leonila Sanchez. 2.3. El día 13 de marzo se dieron orientaciones a auxiliar de enfermería Jeffry Sandoval sobre la realización de los tramites de salud de la personas mayores a su cargo. 2.4. El día 13 de marzo se dieron orientaciones a auxiliar de enfermería Maria Fonseca sobre la realización de los tramites de salud de la personas mayores a su cargo. 2.5. El día 14 de marzo se dieron orientaciones a auxiliar de enfermería Johan Salazar sobre la realización de los tramites de salud de la personas mayores a su cargo. 2.6. El día 14 de marzo se dieron orientaciones a auxiliar de enfermería Leidy Candela sobre la realización de los tramites de salud de la personas mayores a su cargo. 2.7. El día 14 de marzo se dieron orientaciones a auxiliar de enfermería Nubia Jimenez sobre la realización de los tramites de salud de la personas mayores a su cargo.
3. Elaborar, implementar y realizar seguimiento al Plan de Cuidado individual de cada persona mayor, de acuerdo con sus diagnósticos y necesidades, activando el sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria ante cambios significativos en su estado de salud.	3.1. El día 24 de marzo se elaboró planes de cuidado de las personas mayores: Isaac Camillo, Jorge Cala, José Everardo Salazar y Jose Isaac Jimenez, con el fin de instaurar y realizar seguimiento a los objetivos propuestos, superado el año de vigencia del plan de cuidado anterior.
4. Realizar seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos prescritos y a las actividades de cuidado en salud, orientando al regente de farmacia en la gestión de medicamentos y a los auxiliares de enfermería en la ejecución de las actividades de cuidado, conforme a los protocolos y lineamientos definidos por la Subdirección para la Vejez	4.1. El día 2 de marzo se realizó apertura en Kardex de medicamentos del tratamiento farmacologico de la persona mayor Luis Augusto Albarracin Duitama. 4.2. El día 12 de marzo se realizó revisión conjunta, entre farmacia y enfermería, de las fórmulas de medicamentos vigentes del total de participantes de la Comunidad de cuidado Bello Horizonte, con el fin de hacer seguimiento a la formulación según patologías actuales.
5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	5.1. El día 8 de marzo se participó del encuentro Vox Populi de la línea Participación del PAI, en articulación con las diferentes áreas de la Comunidad de cuidado Bello Horizonte fortaleciendo los vínculos con el talento humano de la comunidad de cuidado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	6.1. El día 1 de marzo se realizó entrega a archivo de los formatos de las personas mayores Manuel Gomez, Benjamin Sanchez, Juan de Jesus Prieto, Marcela Moreno, Maria del Rosario Parra y Jose Nelson Sanchez con el fin de incluir documentación pendiente a las historias sociales. 6.2. El día 24 de marzo se realizó entrega a archivo de los formatos de las personas mayores Jose Isaac Jimenez, Leonila Sanchez, Luis Arismendi, Raul Hernandez, Lesbia Lopez, Ana Ligia Martinez, Luz Maria Gonzalez, Ubaldina Sierra, Isaac Carillo, Maria del Rosario Parra, Ana Claudia Monroy, Tomas Bojaca, José Everardo Salazar y Jorge Cala, con el fin de incluir documentación pendiente a las historias sociales.
7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y las demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	7.1. El día 5 de marzo se participó de la reunión semanal del equipo interdisciplinario de la Comunidad de Cuidado Bello Horizonte.
8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	8.1. Se elaboró bitácora de actividades para el mes de marzo de 2026. 8.2. Se continuó con la implementación del plan de trabajo para la ejecución del presente contrato.
9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	9.1. En cumplimiento de la obligación se estuvo en disponibilidad constante, sin embargo, a corte de este informe no se presentaron contingencias y emergencias que requirieran solicitud de apoyo por parte de la Supervisión del contrato.
10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	10.1. Para el mes de marzo se colaboró en la realización del cuadro de rotación para los auxiliares de enfermería y se gestionaron novedades del personal. 10.2. El día 13 de marzo se realizó alistamiento y entrega de Elementos de protección personal al equipo de auxiliares de enfermería.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/03/2026	\$9,400	31/03/2026	71869704
Pension	SKANDIA	01/03/2026	\$287,300	31/03/2026	71869704
Salud	COMPENSAR	01/03/2026	\$224,500	31/03/2026	71869704
ARL	POSITIVA	01/02/2026	\$9,500	12/03/2026	67405901
Pension	SKANDIA	01/02/2026	\$289,100	12/03/2026	67405901
Salud	COMPENSAr	01/02/2026	\$225,900	12/03/2026	67405901

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 80238651 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 12/04/2026 a las 10:39:52 horas (UTC-5)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 1 de 4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260427-202529-96a00293021492
2026-04-27 12:31:52-0500 - Página 1 de 6

Generales

Para la cual corresponde el informe	1/03/2026 A 24/03/2026			
¿Existe algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal	
	67.0%		51.0%	

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	INGRID ANGELICA RAMIREZ RUBIANO

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	14167
Fecha de Contrato	9/12/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	RICHARD OLAYA MONTAÑEZ
Cédula de ciudadanía o NIT	80238651
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	\$22,581,560.00
Plazo	150 DIAS
Fecha Acta Inicio	15/12/2025
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	14/05/2026
Adición	0
Prorroga	0
Suspensión	0
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	DESARROLLAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 'GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.'

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS DIECINUEVE (19) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Seguimiento Contractual

1. Cumplimiento del objeto:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 2 de 4



EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, ENTREGANDO LOS DEBIDOS SOPORTES QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO

de cumplimiento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	1. Diseñar, ejecutar y dar seguimiento al Plan de Atención Institucional (PAI) de la Comunidad de Cuidado, en concordancia con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV); así como participar en la construcción, actualización y monitoreo del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de cada persona mayor, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y preferencias.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
2	2. Brindar atención a las personas mayores vinculadas a los servicios sociales de carácter diurno, nocturno, transitorio y permanente de la Subdirección para la Vejez, garantizando oportunidad, calidad y calidez en la prestación, en concordancia con los lineamientos, protocolos y procedimientos institucionales, adoptando las acciones requeridas y reportando oportunamente cualquier novedad al área competente.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
3	3. Elaborar, implementar y realizar seguimiento al Plan de Cuidado individual de cada persona mayor, de acuerdo con sus diagnósticos y necesidades, activando el sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria ante cambios significativos en su estado de salud.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
4	4. Realizar seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos prescritos y a las actividades de cuidado en salud, orientando al regente de farmacia en la gestión de medicamentos y a los auxiliares de enfermería en la ejecución de las actividades de cuidado, conforme a los protocolos y lineamientos definidos por la Subdirección para la Vejez	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
5	5. Proponer, diseñar y ejecutar, en articulación con las diferentes áreas de la unidad operativa, estrategias orientadas a la generación de acciones pedagógicas, formativas, recreativas y/o culturales, en los tiempos diurnos y nocturnos de la comunidad de cuidado para personas mayores, en el marco del Plan de Atención Institucional (PAI).	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
6	6. Realizar de manera correcta y oportuna el registro de la información en los formatos e instrumentos definidos por la Entidad y en aquellos establecidos para la prestación del servicio en la comunidad de cuidado, garantizando su adecuada implementación.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
7	7. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y las demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
8	8. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance del mismo en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
9	9. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	EL CONTRATISTA NO FUE CONVOCADO A APOYAR CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DISTRITO, PERO ESTUVO EN DISPONIBILIDAD CONSTANTE EN CASO DE QUE FUERA CONVOCADO.
10	10. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260427-202529-9da00293021492
2026-04-27 12:31:52-0500 - Página 3 de 6

o general del cumplimiento de las obligaciones

EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD Y ENTREGA LOS DEBIDOS SOPORTES QUE DAN CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DE ESTAS.

recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

GENERAN RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA PARA ESTE PERIODO

razones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

CONTRATISTA INFORMA QUE MEJORARÁ LAS TAREAS QUE NO LOGRA CUMPLIR DE FORMA SATISFACTORIA. ACEPTA Y RECONOCE LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CABALMENTE LAS TAREAS ASIGNADAS EN EL MARCO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	febrero de 2026	2026 - 03 - 12	\$225,900.00
Pension	febrero de 2026	2026 - 03 - 12	\$289,100.00
ARL	febrero de 2026	2026 - 03 - 12	\$9,500.00
Salud	marzo de 2026	2026 - 03 - 31	\$224,500.00
Pension	marzo de 2026	2026 - 03 - 31	\$287,300.00
ARL	marzo de 2026	2026 - 03 - 31	\$9,400.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE LAS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, Y QUE A PARTIR DE DICHO CUMPLIMIENTO, EL CONTRATISTA APOORTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NO APLICA

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI	☐	NO	☒
----	--------------------------	----	-------------------------------------

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

Certificacion de Contratos suscritos con entidades del estado	4. Formato de otros contratos marzo - Richard Olaya - CTO 14167-2025.pdf
Seguridad Social	3. Planilla de seguridad social - Richard Olaya - CTO 14167-2025.pdf
Bitacora Actividades	1. Bitacora marzo - Richard Olaya - CTO 14167-2025.pdf
Evidencia / Informe Final	2. Formato de evidencias marzo - informe final - Richard Olaya - CTO 14167-2025.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 4 de 4



Procede Pago en este periodo?

SI

☒

NO

☐

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

EL MES DEL PRESENTE INFORME, EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICO ES DE 66.67% Y EL FINANCIERO DE 50.67%

Las observaciones relevantes del supervisor:

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL PARA ESTE PERIODO

Fecha Elaboracion: 27/04/2026

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_03_14167_2025_RICHARD_OLAYA_MONTANEZ_INFOMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260427-202529-9da002-93021492

Creación: 2026-04-27 20:25:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-27 21:31:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor Contrato

Maria Cristina Tobón Camacho

1136882812

mtobonc@sdis.gov.co

Subdireccion para la Vejez

Secretaria Distrital Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260427-202529-9da002-93021492
2026-04-27T21:31:52-05:00 - Página 6 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
2026_03_14167_2025_RICHARD_OLAYA_MONTANEZ_INFOR MESUPERVISION SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260427-202529-9da002-93021492 Creación: 2026-04-27 20:25:29 Estado: Finalizado Finalización: 2026-04-27 21:31:51			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-27 20:25:33 Lec.: 2026-04-27 21:31:47 Res.: 2026-04-27 21:31:50 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email